

Presidente argentino acusa a la Corte Suprema de entrometerse en el proceso democrático



Alberto Fernández

Buenos Aires, 10 may (RHC) El presidente argentino, Alberto Fernández acusó a la Corte Suprema de Justicia de "intromisión en el proceso democrático", tras el fallo del órgano judicial de suspender las elecciones pautadas para el próximo 14 de mayo en las provincias de San Juan y Tucumán.

A través de un mensaje en su cuenta Twitter, el primer mandatario sostuvo que los magistrados de la corte suprema se alinearon con la oposición para evitar un posible nueva derrota en las regiones de San Juan y Tucumán.

La decisión del supremo argentino reavivó la disputa entre el Poder Ejecutivo y los jueces de la Corte, mientras avanza en el Congreso un proyecto de juicio político contra los magistrados, por "mal desempeño de sus funciones" y degradación de la Justicia.

El presidente Fernández anunció que a pesar del fallo judicial, desde su gobierno van a acompañar a los ciudadanos de las provincias de San Juan y Tucumán en sus reclamos democráticos.

"Es imperioso que la Corte de Justicia de la Nación deje de entrometerse en la institucionalidad de las provincias argentinas y deje a la gente votar", señaló el presidente.

La decisión de la Corte Suprema de Justicia, responde a los pedidos presentados por la oposición en ambas provincias que cuestionaron la posibilidad de que Sergio Uñac (San Juan) obtenga un cuarto mandato consecutivo y que Juan Manzur (Tucumán) que se presenta como candidato a vicegobernador, integre por quinta vez el Ejecutivo provincial.

Los pedidos de amparo fueron presentados por el "Partido para la Justicia Social" de Tucumán y por la agrupación "Evolución Liberal" de San Juan.

Desde el Gobierno argentino emitieron un comunicado en el que advierten que la intromisión judicial en procesos electorales daña la convivencia democrática y altera peligrosamente la institucionalidad.

(Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/322214-presidente-argentino-acusa-a-la-corte-suprema-de-entrometerse-en-el-proceso-democratico>



Radio Habana Cuba